

# PLAZA DE TOROS.

EN LA TARDE DEL DOMINGO 14 DE FEBRERO DE 1864. SE VERIFICARA

(si el tiempo no lo impide)

## LA 14.<sup>a</sup> CORRIDA DE NOVILLOS

CON MOJIGANGA, TOROS DE MUERTE, NOVILLOS PARA LOS AFICIONADOS,  
CUCAÑAS Y FUEGOS ARTIFICIALES.

PRESIDIRÁ LA PLAZA LA AUTORIDAD COMPETENTE.

### ORDEN DE LA FUNCION.

1.º DOS NOVILLOS EMBOLADOS que serán picados y banderilleados por una cuadrilla de jóvenes principiantes y muertos por *Gabriel Caballero*.

2.º UN TORO EMBOLADO, para cuya lid se ejecutará la mojiganga titulada

## EL SULTAN Y LAS ODALISCAS.

Al efecto se presentará una comparsa de moros con tambor batiente mandada por el Sultan y se colocará en un cenador construido en el redondel. En seguida saldrán las odaliscas en un carro triunfal, escoltadas por una guardia de EUNUCOS, armados con lanzas, y se colocarán en los ángulos del cenador para defender al Sultan y á las odaliscas si el toro se acerca.

Tres moros montados en BURROS picarán al toro y otros dos le pondrán banderillas metidos en CESTOS, y por ultimo, el Sultan le dará muerte.

Durante el toro de la mojiganga se colocarán en el redondel algunos dominguillos, que tanta risa causan cuando el toro les acomete.

3.º DOS TOROS DE PUNTAS, el primero de la ganadería de D. Agustin Salido, procedente de la antigua de D. Gaspar Muñoz, vecino de Moral de Calatrava, con divisa verde, y el segundo de la de D. Manuel Francisco Seguí, vecino de Sevilla, con divisa celeste y negra.

PICADORES..... *Antonio Osuna* y *Patricio Briones*, con otro de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los tres pueda exigirse que salgan otros.

ESPADA..... *Gonzalo Mora*, á cuyo cargo estará la correspondiente cuadrilla de banderilleros.  
SOBRESALIENTE DE ESPADA, *Benito Garrido*, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan.

4.º OCHO NOVILLOS EMBOLADOS para que los aficionados puedan bajar á capearlos, excepto los ancianos y muchachos, á quienes se prohíbe para evitar desgracias, á cuyo efecto y para impedir tambien que aquellos sujeten á las reses y priven al público de la diversion general, habrá en el redondel los comisionados necesarios para arrestar á los contraventores y presentarlos á la autoridad.

Con motivo de ser DOMINGO DE PIÑATA habrá

## DOS CUCAÑAS,

que contendrán la una, dos docenas de chorizos y tres duros, y la otra un jamon y otros tres duros, que servirán de premio para el que tenga la destreza de alcanzarlo mientras se corren los novillos embolados; advirtiéndose que para facilitar la subida á los aficionados se ha dispuesto que los palos no estén untados con jabon como otras veces, pero se prohíbe atar á ellos fajas ni cuerdas, para hacer mas fácil la subida.

Y 5.º Una bonita y variada FUNCION DE FUEGOS ARTIFICIALES, compuesta y dirigida por el aplaudido maestro polvorista *Isidro Hernandez* (el Castellano), el cual se esmerará en los diferentes fuegos y trasformaciones.

PRECIOS SIN DISTINCION DE SOL NI DE SOMBRA.

TENDIDOS 2 RS.—DELANTERAS DE GRADAS 6 RS. — TABLONCILLOS Y CENTROS DE ID. 4 RS.—  
DELANTERAS DE ANDANADAS 6 RS.—TABLONCILLOS Y CENTROS DE ID. 4 RS.—DELANTERAS DE  
PALCOS AISLADOS 8 RS.—SEGUNDA FILAS DE LOS MISMOS 4 RS.—UN PALCO CON DIEZ ENTRADAS  
50 RS.—PRIMERA FILA DE LA MESETA DEL TORIL 4 RS.—SEGUNDA FILA, TABLONCILLOS Y CEN-  
TROS 2 RS.

Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Al principiar los novillos para los aficionados, se venderán entradas para tendido á ocho cuartos en el despacho de la Plaza de Toros.

Los billetes se venderán en el nuevo despacho establecido en el kiosco de la calle de Alcalá, inmediato al Café Suizo, el Sábado desde las diez de la mañana hasta el anochecer y el Domingo desde la misma hora hasta las tres y media de la tarde. El despacho de la Plaza de Toros se abrirá el día de la corrida á las dos. Se advierte que una vez tomados los billetes no podrán devolverse sino en el caso de suspenderse la funcion.

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS TRES Y MEDIA EN PUNTO.

Una música tocará antes de principiar la funcion, en los intermedios y durante los fuegos artificiales.

